



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### LICITACIÓN PÚBLICA – LP No. 1 DE 2012

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección, conforme a la siguiente información:

**OBJETO:** Prestar el servicio aseo y cafetería en las diferentes sedes donde funciona el Ministerio de Salud y Protección Social, incluyendo los equipos e insumos necesarios para la prestación del servicio.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la presente contratación se efectuará a través de Licitación Pública en razón de la cuantía y el objeto a contratar.

**ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO:** La presente contratación no se encuentra cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, en los términos señalados en el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El Presupuesto Oficial Estimado Total destinado para esta contratación es hasta por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.208.125.232,00)**, valor que incluye todos los costos directos, indirectos, gastos de administración, gastos de personal, insumos, maquinaria, equipos, impuestos y en general, todos los costos que conlleve la total ejecución del contrato. La adjudicación se hará por el valor mensual del servicio año 2012 y el valor del contrato que se suscribirá será igual al Presupuesto Oficial Estimado Total.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto oficial destinado a la contratación para la vigencia 2012 se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 43712 de fecha 17 de Abril de 2012 así:

PRESUPUESTO	RUBRO	VALOR
SERVICIO DE ASEO	2- 0- 4- 5- 8	202.689.326.00

El presupuesto oficial destinado a la contratación para las vigencias 2013 y 2014 se encuentra respaldado por el oficio No.1-2012-0035311 /040125 del 15 de Junio de 2012, expedido por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el cual se aprobó cupo de vigencias futuras para las vigencias y en las cuantías que se describen así:

VIGENCIA	CUANTIA
AÑO 2013	\$ 1.252.620.035
AÑO 2014	\$ 752.815.871

**OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página web del SECOP: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) por un término mínimo de **diez (10) días hábiles** a partir del día **31 de agosto de 2012** y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través del correo electrónico: [contratacion@minsalud.gov.co](mailto:contratacion@minsalud.gov.co).

**CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS:** En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Salud y Protección Social convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.